

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
INMOBILIARIA ALARCON S.A. INMOALARCON, CELEBRADA EL 15 DE
ABRIL DE 2020**

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de abril de 2020 siendo las 10:30 horas, en el local social ubicado en el km. 21,5 de vía Duran Yaguachi, provincia del Guayas, se reúnen los accionistas de esta misma compañía, señor JAVIER ALARCON MAWYIN, DANIEL ALARCON MAWYIN, VICENTE ALARCON MAWYIN y SILVIA MARIA ALARCON MAWYIN, propietarios de 200 acciones cada uno; con quienes se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una.- También se encuentra en la sala, la señora Sylvia María Alarcón Mawyin, Gerente General de la sociedad y Secretaria de la Junta, procede a declarar instalada la Junta General de Accionistas.

Como está presente el 100% del Capital Social de INMOBILIARIA ALARCON S.A. INMOALARCON., todos los accionistas manifiestan su decisión de llevar a cabo esta Junta por cuanto conocen el motivo para celebrarla; por lo tanto, se declaran constituidos en Junta Ordinaria. La señora secretaria certifica el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art.239 de la Ley de Compañías y de obtener el asentimiento unánime de los accionistas presentes, para que se lleve a cabo esta junta, sin el requisito de segunda convocatoria, al amparo del Art. 238 de la Ley antes invocada, para tratar sobre el siguiente asunto:

1. Conocer y Resolver sobre el informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2019;
2. Conocer y Resolver sobre el informe del Gerente por el ejercicio económico del año 2019;
3. Revisión y aprobación RECTIFICATORIO de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019, siendo estos:
 - a) Estado de Situación Financiera
 - b) Estado de Resultado Integral
 - c) Estado de Cambios en el Patrimonio
 - d) Estado de Flujo de Efectivo
4. Aprobación de Estados Financieros periodo 2019.

5. Nombramiento de Comisario para el ejercicio económico del año 2019.

Toma la palabra el señor Presidente de la Junta señor Vicente Alarcón Mawyin, quien ordena que por secretaría se lea en voz alta los puntos a tratarse en esta junta. La señora secretaria da cumplimiento a lo ordenado por el Presidente y manifiesta: Aprobar todos los puntos que se mencionan en la presente reunión. Toma la palabra el accionista Daniel Alarcón Mawyin quien manifiesta que existe la imperiosa necesidad de aprobar los cinco puntos mencionados y que todos los presentes conocen y demás informes requeridos. La Junta resuelve por unanimidad de todo el capital presente acepta lo mencionado por el accionista.

Finalmente, el señor Presidente dispone recibir la votación para el nombramiento de Comisaria de la Compañía, resultando electa la señora Ing.Com. Jenny Medina Hidalgo y la Junta autoriza a la señora Gerente de la compañía para que extienda el respectivo nombramiento a la Ing. Medina.

Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 11:15 horas, firmando para constancia la presente acta todos los presentes.



VICENTE ALBERTO ALARCON MAWYIN
PRESIDENTE DE LA JUNTA y ACCIONISTA



SYLVIA MARIA ALARCON MAWYIN de ROCAFUERTE
GERENTE-SECRETARIO y ACCIONISTA



DANIEL EDUARDO ALARCON MAWYIN
ACCIONISTA



FERNANDO JAVIER ALARCON MAWYIN
ACCIONISTA